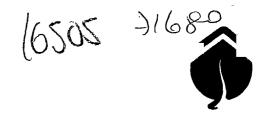
Ingeniería Verde



Quito, 07 de octubre de 2015

Señor **Crístian Javier León Guarnizo** Presente.- 5805 M 3

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que por decisión de la Junta General de Socios de la compañía INNOVAHOME CIA LTDA, de RUC: 1792350840001, reunida en Junta el 05 de octubre de 2015, usted ha sido nombrado para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatuario de dos años.

INNOVAHOME CIA LTDA, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el 5 de septiembre del 2011, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de ese cantón el 23 de septiembre del 2011 bajo el Nro. 3208, tomo 142.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Ing. Ángel J. Ordoñez Mendieta Secretario Junta General de Socios

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INNOVAHOME CIA LTDA, Quito 07 de octubre de 2015.

Ing. Cristian Javier León Guarnizo

CI: 1104740327 -





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49586
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16505
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVAHOME CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON GUARNIZO CRISTIAN JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1104740327
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3208 DEL: 23/09/2011 NOT: 5 DEL: 05/09/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MESTOS OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CAMTÓN QUITO

Ontalidado Canton Control Canton Canton Control Canton Control Canton Canton

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Danos Publicos oud

